

	<h2>Firma Seleccionada</h2> <p>Para auditoria de estados contables por el ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2017.</p>
---	---

El Consejo Ejecutivo de INALE según la resolución 086/2017: aprueba la contratación de la empresa Estudio Kaplan, para realizar la auditoría externa de los EEFF al 31 de diciembre de 2017.